

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ANUNCIO de 27 de marzo de 1996, sobre Depósito de Acta de Constitución y Estatutos de la «Asociación de Farmacéuticos Ortopédicos y de Ortopédicos con titulación universitaria superior de la Comunidad Autónoma de Extremadura» en siglas «AFOREX». Expte: CA/16.

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril (BOE del 28), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería, a las 11 horas, del día 27 de marzo de 1996 se ha procedido al Depósito del Acta de Constitución y de los Estatutos de la asociación denominada «Asociación de Farmacéuticos Ortopédicos y de Ortopédicos con titulación universitaria superior de la Comunidad Autónoma de Extremadura», en siglas «AFOREX», constituyendo su ámbito territorial el de la «Comunidad Autónoma de Extremadura» y el ámbito funcional «todos los farmacéuticos y demás titulados universitarios superiores de Extremadura que estén también en posesión de titulación en Ortopedia otorgada por el correspondiente Ministerio o alguna Universidad, y que los soliciten por escrito de la Junta Directiva» siendo los firmantes del acta de constitución D.^a Rosa María Vicente Muñoz con D.N.I. 7.425.055, en calidad Presidente y tres Sres. más identificados.

Mérida, 27 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS REVELLO GOMEZ

ANUNCIO de 30 de marzo de 1996, sobre solicitud de Depósito de Estatutos y Acta de Constitución de la asociación profesional denominada «Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Extremadura - ASAJA Extremadura».

En cumplimiento del art. 4, R.D. 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y art. 4.4 L.O. 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sin-

dical, se hace público que con fecha 5-3-96, en la correspondiente Oficina de Cáceres adscrita a esta Dirección General de Trabajo, se ha procedido al depósito de los Estatutos y Acta Constitucional de la siguiente Asociación Profesional:

Denominación: Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Extremadura - ASAJA Extremadura.

Ambitos-tópicos: Atonomía extremeña. Funcional: Empresarial.

Promotores: Francisco Cortés Isidro, Regino Parra Vizcaíno y José Ignacio Valares Jiménez.

Mérida, 30 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

ANUNCIO de 30 de marzo de 1996, sobre solicitud de Depósito de Estatutos y acta de Constitución de la asociación profesional denominada «Asociación de Profesores de E.R.E. de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Extremadura».

En cumplimiento del art. 4, R.D. 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y art. 4.4 L.O. 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, se hace público que con fecha 13-3-96, en la correspondiente Oficina de Cáceres adscrita a esta Dirección General de Trabajo, se ha procedido al depósito de los Estatutos y Acta Constitucional de la siguiente Asociación Profesional:

Denominación: Asociación de Profesores de E.R.E. de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Ambitos-tópico: Autonomía Extremeña. Funcional: Trabajadores.

Promotores: Jesús María Losada Martínez, Julián Díaz Lucio, José Antonio Moreno Ramos, Florencio Vicente Fresno y Jacinto Valentín Jorge.

Mérida, 30 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.